

EDICTO

Nº Edicto: 17259

Carátula: DIAZ, MIGUEL ANGEL Y OTROS C/ SILVA RUIZ, MARGARITA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-01517-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad citando a a los herederos de María Esther Silva, LC 5.606.243,a para que en el plazo de 31 días comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, en autos caratulados "DIAZ, MIGUEL ANGEL Y OTROS C/ SILVA RUIZ, MARGARITA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN" Expte. Nro. BA-01517-C-2022, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Código para contestar demanda (QUJW-VZGX) y el siguiente link: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> el cual permite acceder a los escritos y documental. Publíquense edictos por dos días en un diario de circulación en la localidad de General Roca, en el Boletín oficial de la Provincia de Río Negro y y en la página Web del Poder Judicial . **San Carlos de Bariloche, 12 de noviembre de 2024.**

Número Edicto Puma: 5-2024-002515